

TALLERES EUROPEOS S.A., EUROMOTOR

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil,

2 ABR. 1997

Señor
Intendente de Compañías
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

RECEBIDO

EXP. 5511/97

De nuestras consideraciones:

Conforme a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cúmpleme informar a usted que en esta fecha se ha tomado nota en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de la siguiente transferencia de acciones:

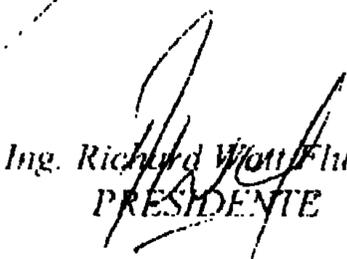
CEDENTE	CESIONARIA
<i>Inversiones Cialiga S.A.</i>	<i>Fruit Shippers Limited</i>
CANTIDAD DE ACCIONES	VALOR EN SUCRES
148.800 ✓	S/. 148'800.000 ✓

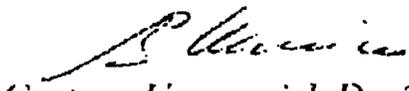
Las acciones son ordinarias y nominativas por un valor de un mil sucres cada una.

La cedente es una compañía ecuatoriana y la cesionaria es una compañía constituida según las leyes de las Islas Bahamas.

Atentamente,

TALLERES EUROPEOS S.A., EUROMOTOR


Ing. Richard Wottlauer
PRESIDENTE


Gustavo Uscocovich Dueñas
GERENTE GENERAL